

Rey demuestra por cuanto se relacione con la agricultura y la ganadería nacionales, la Asociación ha acordado solicitar su alto curso para lograr del emperador de Austria la cesión de un lote de reses de pura raza Karakul.

Palabras de un optimista

Nuestro gozo en un pozo

Pongan mis lectores, en gracias a la verdad, donde dice nuestro gozo el de ellos y crean que son muchas las personas que en Salamanca y su distrito electoral andan estos días con una cara que parece tienen dolor de muelas ó les han pisado un callo.

Y el caso no es para menos considerado bajo sus puntos de vista.

La contienda electoral se deslizaba por acá tranquila y aburrida y poco menos que descontenta estaba de aplicación del artículo 29, cuando aparecen nubes en el horizonte, soplan vientos de fronda y augures despechados ó interesados profetizan luchas homéricas, incidentes á granel y pasatiempo para una temporada.

Se esgrimen armas ya enmohecidas, se recuerdan pasadas contiendas, los capitanes Aranas preparan sus tropas para el embarque, cuidando ellos de quedarse en tierra, y se olfatea un festín que sobre los más oportunos habría de tener la ventaja de ser gratuito.

Y tan dulces esperanzas duran lo que nieve en día de sol, y otra vez vuelven las aguas á sus cauces y desaparecen las nubes que aseguraban una pingüe cosecha á taberneros y apañadores.

No es de extrañar, pues, que haya tantos chasqueados que no saben distinguir su desencanto y que se llaman á engaño por el pronto y pacífico desenlace de la que ellos creyeron iba á ser sustanciosa é interminable temporada.

Pero aún les queda, para consuelo, la esperanza de que aparezca otra aurora boreal y no se esfume tan pronto y tan seccionalmente como la que, por breves instantes, lució días pasados.

Uno.

VIDA LOCAL

De la carne y... del espíritu.

En la Puerta de Toro hay una carnicería. En la carnicería suele haber colgados sendos cuartos de ternera, para atraer las miradas de los curiosos y excitar el apetito de los hambrientos. Entre estos últimos puede figurar un perrito de caza, que hace unos días se abalanzó á la ternera y se dispuso á darse un beneficio.

Pasaba yo por la carnicería á aquella hora, y pasaba (por desgracia para el perro) acompañado de unos amigos. Mis amigos espantaron al animal y avisaron al carnicero.

Espantado el chuchó y tranquilos mis amigos por la buena obra, continuamos el paseo. Faltos de más interesante asunto para conversar, hablamos del perro, que se preparaba á almorzar en la carnicería, y del carnicero, que sin la intervención de mis amigos, hubiera tenido que costear el almuerzo.

¿Qué habrá hecho el carnicero?—nos preguntábamos y casi nos quedábamos con gana de volver atrás y comprarlo. Supongamos que el carnicero retiró la carne mordida y partió un pedazo, que podía estar infestado y lo echó á los perros.

¿Por qué hizo esto? Indudablemente porque mis amigos le avisaron. Supongamos que nosotros no pasamos por allí ó que mis amigos son de la sociedad protectora de animales y no avisan al carnicero. ¿Qué pasa entonces? Pues que no se percibe de lo que le ha ocurrido, y cuando hubiera necesitado echar mano de la carne que estaba colgada á la puerta, hubiera salido y hubiera despatchado la carne con la misma tranquilidad que la que tenía en el mostrador.

No se si esto será muy oportuno, pero lo cuento porque el concejal señor Estefanía parece se preocupa seriamente (Dios se lo pague) de la cuestión de la carne.

(Abro un paréntesis para decir que estamos en Febrero. La noticia hace ya once días que la podía haber dado, pero la reservaba para hoy. «La justicia de Enero es muy rigurosa», dice el refrán, y añade «cuando llega Febrero ya es otra cosa», y aunque los refranes aciertan siempre, parece que por esta vez no han acertado. Estamos en Febrero y hay concejales (no generalicemos) que todavía no se han cansado).

Volvamos al propósito del señor Estefanía. Hablábamos el día en que ocurrió lo que cuento al principio de cómo están aquí las carnicerías y de cómo está todo. Un amigo mío, hombre ilustrado y que lee periódicos y libros y se entera de lo que lee, me decía aquella mañana:

«Ayer he estado leyendo unas Ordenanzas municipales de Breslau (fiñense ustedes, de Breslau ¡eh!) y en un artículo se prohíbe terminantemente á los carniceros fumar durante las horas de despacho.»

¿Qué diría el señor Estefanía si pasara la vista por estos renglones? Diría que parece mentira que yo sea salmantino y crea en cosas de la higiene.

Estamos en Salamanca, Salamanca forma parte de España, es el país de las libertades. ¡Qué libertades, cielos santo! Le entran á unos deseos de apuntarse pa reaccionario. Aquí las autoridades parecen unas personas colocadas para ocupar un puesto. Que haya una que se atreva con un carnicero, ó con un panadero, ó con un salchichero ¡cuálquiera oye á la gente!

—Y la libertad, diga usted, ¿dónde está la libertad?

—No sé, amigo; si pregunta usted por la plazuela, bueno; pero otra libertad yo apenas tengo idea de que exista.

Pobre libertad. España ha sido el país del motín y el alboroto callejero, y es lo único que hemos conquistado, la libertad de la calle, la libertad del relincho y del coqueo, la libertad de que unos zagalones, que han roto el ronzal, atropellen á unas señoras; la libertad para que unos vendedores vendan las mercancías en las condiciones que les dé la gana y las pesen como les dé la gana.

Leemos á veces que en un pueblo cualquiera del extranjero ha ocurrido esto ó lo otro, y exclamamos entusiasmados: ¡Qué hermoso rasgo de libertad! Sin embargo, parece que nos empeñamos en no comprender que esa libertad de que se enorgullece el extranjero es otra libertad que la que aquí padecemos y que precisamente tienen libertad para las cosas que les interesan, porque no la tienen para molestar ni para perjudicar al prójimo.

¿Han oído ustedes? Perjudicar al prójimo. Esperen unos días, que está llegando el Carnaval.

Juan de Salamanca.

EN LA CATEDRAL

Novena y fiesta en honor de Nuestra Señora de Lourdes

Con gran fervor y muy concurrida de fieles se ha celebrado la novena á Nuestra Señora de Lourdes en la capilla que le está dedicado en nuestra Santa Iglesia Catedral. Durante el novenario se ha dicho misa á las ocho, en la que han conulgado gran número de devotos de la Virgen Santísima, y á continuación se leía la novena.

Ayer tuvo lugar la fiesta principal que conmemora la aparición de la Inmaculada en el dichoso rincón de Lourdes, á orillas del Gave rumoroso, en las montañas siempre verdes de los Pirineos...

A las siete y media se celebró misa de comunión general, distribuyendo el Pan de los Angeles el muy ilustre señor gobernador eclesiástico del obispado (S. P.) don Ceferino Andrés Calvo, siendo muchos los fieles devotos que se acercaron á la sagrada Mesa.

A las diez y media se tuvo misa solemne, oficiando el muy ilustre señor canónigo don Manuel García Boiza, asistido de los muy ilustres capitanes don José Emilio Montalvo y don Jacinto Esteban. Los niños de coro, dirigidos por el maestro G. Bernal, cantaron una delicada misa.

El sermón estuvo á cargo del joven profesor del Seminario Pontificio don Francisco Borrego, quien pronunció una notable y hermosísima oración.

Hizo una ingeniosa comparación entre la Piscina Probática ó Bethesda, de que nos habla San Juan en su Evangelio y las piscinas de Lourdes. En aquella, como dice el evangelista, bajaba el ángel del Señor y movía las aguas, y el primero de aquella multitud de enfermos, ciegos, cojos y paralíticos que entraba en la piscina, quedaba sano.

En la de Lourdes son legiones de enfermos los que encuentran su salud en aquellas aguas que manan á los pies de la Inmaculada... Pero con una diferencia, y es que en Lourdes la mayor parte de los milagros se verifican durante la procesión con el Santísimo, cuando el Dios Todopoderoso pasa por entre los enfermos y con los ojos puros de la fe miran á Jesús, remedio y salud de la humanidad, á quien invocan pidiendo auxilio en sus aflicciones.

Terminó haciendo constar que cada día es más visitado el venerando santuario de Lourdes, en el que se cumple el deseo manifestado por la Virgen á Bernardita Loubirons de que quería que en torno á la gruta se congregasen muchísimos fieles.

Durante todo el día fueron muchos los devotos que visitaron la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, adornada con sencillo pero exquisito gusto por carinosos amantes de la Inmaculada, que con santo celo desean hoñar á la Divina Señora.

MADRID AL DIA

Aniversarios

—Si, señor. ¡Soberanamente ridículo! Beber, comer, brindar.

—Para conmemorar el fracaso, la impotencia, las desavenencias... ¡Ridículo, ridículo!

—Conmemoramos el advenimiento de la República, de un régimen salvador, de un ideal hecho carne.

—Lo que hacen ustedes ¡gotones, gotonazos!, es comer carne, beber vino y hablar hasta por los codos.

—Yo no hablo, no pronuncio discursos ni brindis; los escribo.

—Como don Antonio Maura. Ya nos ha lanzado otra epístola.

—¿Y á mí qué me cuenta usted? Yo escribo en castellano y emitiendo ideas avanzadas. ¿Quiere usted comparar un charco con una fuente?

—¡Cantarcitos á mí! Oiga usted la conclusión:

«Sale el sol, se seca el charco, y la fuente permanece.»

—Justo: sale el sol, que es la República, y permanece la fontana, que es el manantial de nuestras ideas.

—Las de usted. Yo no tengo más idea que la de llenar mi panza.

—¿Pancista! ¡Ministerial!

LA SEÑORA
Doña Saturnina Cabo Terrero
HA FALLECIDO EL JUEVES 12 DE FEBRERO DE 1914
á los ochenta y tres años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Cipriano Durán Pérez; hijos: don Jenaro y doña María de la Concepción Durán Cabo; hijos políticos, nietos; nieto político, bisnetos, hermana, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que, por olvido involuntario, no hubieran recibido equívoca defunción, le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos decencia les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, viernes, á las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Agustinas, 4.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

gastado un capital en la campaña africana, nos vemos así.

—Peor estará usted dentro de poco. —Imposible. Sin un cuarto y con trampas, ¿puede estar uno peor?

—Sí; cesante. —¿Cómo? —No decía usted que no comía? —Digo que cómo voy á quedar cesante.

—Dejando de ser ministro su protector. —¿El general? Usted se chancea. —Así lo dicen los últimos despachos vendidos de Sevilla. Pero hay más.

Un diario templadísimo escribe hoy á propósito de la situación reinante: «Si en nuestras costumbres políticas reinase el más rudimentario sentimiento de respeto á lo legislado, no cabe duda que la obra legislativa habría sido completa y eficaz. Mas no se olvide que vivimos en un país donde, siendo todo mentira, es dogmático aquello de hecha la ley, hecha la trampa.»

—Y ¿qué deduce usted ó induce de todo eso? —Que en un país así, donde todo es trampa y mentira, hace mucha falta una voltereta, un cambio radical, la venida de la República, y que obramos divinamente al conmemorar la gloriosa fecha del 11 de Febrero.

—¡Banqueteando! Para ustedes ha revemido el ideal, puesto que comen y triunfan de lo lindo.

—Será el ideal de usted, señor tragaldabas. Nosotros no nos conformamos con llenar el abdomen. ¡Ah! ¿Y el cerebro? ¿Y el corazón? ¡Oh! ¿Y los ideales? —Me dice usted confuso. Si el ideal no es incompatible con el comer, y ustedes aguardan la venida de sus ideales comiendo opíparamente, yo veo alguna relación entre mis tendencias y las suyas. Una vez al año coincidimos. El día 11 de Febrero es fecha que me agrada. Soy con ustedes en esa conmemoración.

—Perfectamente. Comerá usted una paella exquisita, con gran cantidad de arroz, chorizo, caracoles... —¡Caracoles, qué gusto!

—Beberá usted vino manchego y riojano... —Y republicano. ¡Viva la igualdad!

—Tendrá usted para postré queso manchego y de Villalón.

—¡Oíe!

—Y como entre nosotros reina la igualdad, á quien acaba usted de dar un ¡viva!, pagará usted seis pesetas.

—¡Caracoles!

—Y chorizo, y queso.

—No, pues á mí no me lo dan.

—Por el dinero, si, señor.

—No lo quiero ni de balde. ¡Seis pesetas! Pues si yo tuviera seis pesetas, sería por lo menos ministro de la Gobernación. ¡De menos se hizo á otros.

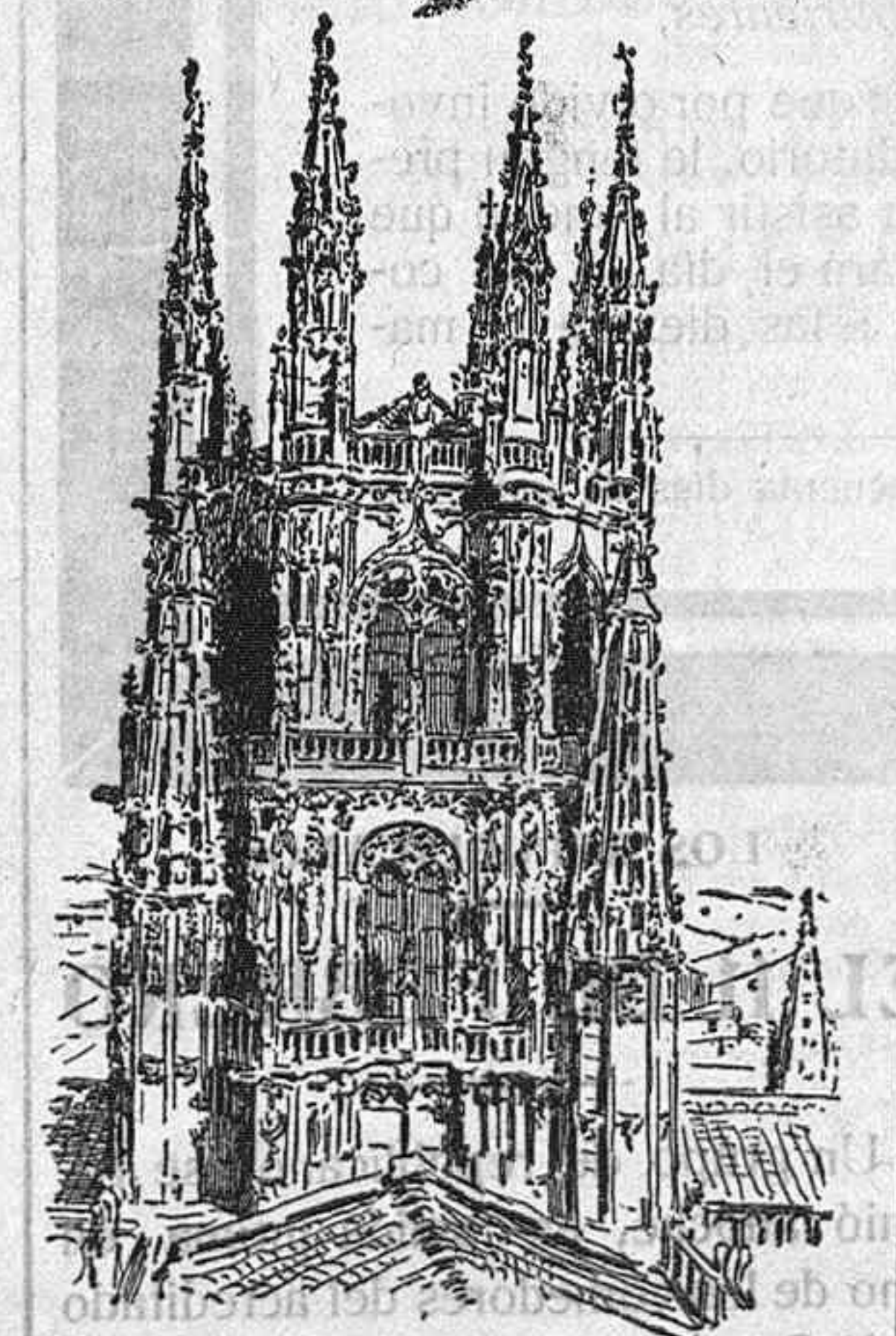
Pallo!

PARA EL ADELANTO

Joya artística en peligro

(SERVICIO ESPECIAL)

La hermosa Catedral de Burgos, ese conjunto de afiligranada encajería cuyas incomparables agujas parecen dirigirse al cielo en eterna oración, se halla en peligro de sufrir mortales quebrantos. Una comisión del cabildo catedral é ilustres personalidades burgalesas, se han trasladado á Madrid, para dar la voz de alarma y pedir recursos con que acudir



Una de las partes de la Catedral de Burgos que exigen más prontas reparaciones por su estado de ruina.

al remedio de los males que amenazan destruir una de nuestras más bellas joyas de la arquitectura gótica.

Hasta ahora las gestiones no han sido muy fructíferas, por falta de consignación en los presupuestos. Buenas palabras y promesas no han faltado; pero con buenos deseos y esperanzas no se mantienen en su sitio sillares que se desquician, ni cresterías que se desmoronan.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

No obstante la fuerte competencia de los trigos extranjeros, la escasa demanda de la molinería del litoral y los manojos de todo género que se hacen para contener el alza, ésta continúa en el mercado triguero, lo que era de esperar, dada la menor cosecha última y la escasez de existencias de la anterior.

También debe tenerse en cuenta el creciente número de molinerías en las regiones productoras, que hace aumentar, como es natural, la demanda de la primera materia.

En resumen, la orientación del mercado triguero es de alza, y sea por causa de la falta de concurrencia en los mercados al detal, sea porque el mal tiempo dificulta el tránsito por caminos y carreteras, ó porque las existencias están en manos de personas que no tienen prisa por vender y esperan á que pueda calcularse la próxima cosecha, la molinería se ve precisada á recurrir á la especulación, que aprovechándose de las circunstancias, exige precios altos.

En Barcelona no salen de su inactividad compradores y vendedores, por lo cual se acentúa la calma del mercado. Como las existencias son importantes, las llegadas se van reduciendo.

Del país llegaron 49 vagones de trigo por las estaciones del Norte y Francia. Del extranjero llegaron 6.115 toneladas.

Las harinas con mercado encalmado y precios firmes.

Llegaron 31 vagones por las estaciones del Norte y Francia.

Los mercados extranjeros señalan todos baja, y sin embargo, la situación no ha variado; las noticias de la Argentina y de la India no son mejores, y únicamente las de Australia son favorables.

Es de creer, por tanto, que la baja actual sea debida solamente á haber aumentado la concurrencia en los mercados por ceder algo el tiempo frío, que dificultaba las comunicaciones.

La tendencia del cierre es, en general, firme.

Documento notable.

El coronel del regimiento de Melilla, don Luis Riera, ha dirigido á las madres de los soldados que á sus órdenes sirven en el territorio del África española, una notableísima carta, en la que pone de relieve su bondad y patriotismo.

Muchos de esos soldados son salmantinos y sus familias han agradecido profundamente la delicada atención de ese jefe modelo, que sabe unir á los rigores de la disciplina militar la paternal afección que se transparente en su hermosa carta.

Nos ruegan esas madres, demostrando con ello su hidalguía castellana, que honremos nuestras columnas con la carta del coronel de Melilla, y que desde ellas enviemos á tan bizarro militar la expresión de su gratitud inmensa y eterna por los desvelos que se toma para hacer agradable la vida de sus subordinados.

Gustosos accedemos á tan noble y justa pretensión, y no sólo en nombre de las familias interesadas, sino en el de Salamanca entera, felicitamos al señor Riera por su nobilísimo proceder y aplaudimos su hermoso rasgo que, además de honrarle personalmente, tanto ha de contribuir al brillo del Ejército español.

He aquí la carta del bizarro jefe: «Regimiento infantería Melilla número 59.—Coronel.

Un hijo vuestro ha venido á estas tierras africanas, avanzadas del honor de España, á prestar servicio en las filas de mi regimiento, y al cumplir con los deberes paternales que el mando me impone y que gustoso ejerzo, es para mí grata y primordial atención dirigir una carta de afectuoso saludo á las madres de cada uno de mis soldados. Yo quiero haceros saber que el hijo que dais al mundo con el honoroso deber de ser soldado y de servir á la Patria, tiene en su coronel y en todo su regimiento un decidido protector que quiere á sus soldados como á sus propios hijos y que ha de mirar por ellos para que sean rectos y buenos, con toda la ternura que me exige la gran madre Patria que á mis mandatos y cuidados los confía. Yo espero que el vuestro hijo, honrando el uniforme que viste, honre á sus padres, honre el lugar donde naciera y honre á esta España nuestra, que entre todas las virtudes excelsas de sus mujeres, tuvo siempre la muy gloriosa de dar los mejores soldados del mundo. Yo sé que como buena madre española, asistida de vuestros consejos y los de vuestro marido y varones de familia sabreis dar firmeza de ánimo al novel soldado

que el destino trajo á esta tierra africana á cumplir altos deberes patrióticos sirviendo en mi regimiento.

Sabed, para vuestra tranquilidad, que no le está solo, que alguien vela por él; su coronel, los jefes y oficiales, sargentos y cabos del regimiento todos, y que si le faltan aquellos brazos de la madre, donde se cobijó y amparó de niño, ahora de hombre también le cobijan y cobijarán en todos los trances, los pliegues de una bandera que le ampara y le amparará, y que él va á jurar y besar dentro de breves días, conmovido, como besó la reliquia que le disteis al marchar, pidiéndole á la Virgen amparo, porque esta que va á besar es la sagrada del regimiento, ¡es la enseña de la Patria, es la gran reliquia que nos une é identifica á todos en una gran familia militar, es el regalo inefable también de la madre común, de la vieja España, besada antes, que por el vuestro, por miles de hijos, que con él se hermanaron honrosamente en este regimiento de Melilla, número 59, para gloria y sostén de España, á la que nos debemos todos.

Recibid con esta carta el testimonio de mi consideración y de mi afecto que no puede faltar desde hoy á ninguna de las madres, de los que yo espero sean valientes soldados míos para servir á la Patria y al Rey y dignos hijos de las virtuosas madres españolas.—El coronel, Luis Riera».

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Robo?

Este era el delito que se perseguía en la causa que ayer se vió en la sección primera ante el Jurado del partido de la capital, y por el cual estaba procesado y acusado Andrés Gabriel Santos.

Decía el teniente fiscal señor Hebrero en su escrito de conclusiones, que el citado individuo, en los últimos días del mes de Diciembre de 1912, abriendo un agujero en la pared medianera de la casa que habita en Matilla de los Caños su convecina Antonia García, y la cuadra que llevan en arrendamiento los padres del Andrés, penetró en ella, y después de registrar un arca sin resultado, se apoderó de 45 pesetas que la Antonia tenía escondidas en una viga, aprovechándose solamente de cinco, porque su madre Juana devolvió la aquella las 40 restantes.

El defensor del Andrés señor Riesco, en sustitución del señor Girón, negaba la existencia del hecho y la participación, por consiguiente que en él se atribuye á aquél.

Se practicó la prueba, y después, en vista de su resultado, las partes elevaron á definitivas sus conclusiones.

Informaron por su orden el fiscal y el defensor, pidiendo al Jurado que dictase veredicto de culpabilidad é inculpabilidad, respectivamente.

Cumplió luego con su deber el presidente señor Santuste, haciendo el resumen de las pruebas.

Los jueces de hecho declararon inculpable al acusado.

Y la Sala, en virtud de referida resolución, dictó sentencia absolutoria en favor del Andrés Gabriel Santos, declarando de oficio las costas y acordando que inmediatamente fuese puesto en libertad.

Empezó el juicio á las once y terminó á la una.

Señalamiento.

En la misma sección conocerá hoy el propio Jurado de la causa que también por delito de robo, se sigue contra Juan Colmener García.

Esponente el señor Heras, fiscal el señor Hebrero, abogado el señor Riesco y procurador el señor Santos Franco.

Como de costumbre, reñesaremos el juicio.

El Licenciado Salvadera.

Entre los socios de este club se ha acordado jugar un gran partido de football el domingo próximo.

Dado el buen cuidado que se ha puesto en la formación de equipos, promete ser este de gran interés.

Jugarán en el primero de los equipos, socios que sean naturales de la provincia del Norte, y el segundo formado, en su mayoría, por jugadores de Salamanca.

Se han repartido buen número de invitaciones entre las más distinguidas familias salmantinas.

Por tanto se puede asegurar que ha de verse muy concurrido.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Turno libre. Maestros.—Ayer practicaron el ejercicio práctico, siendo aprobados los señores siguientes:

Don Eladio Sánchez Hernández, don Leopoldo Sánchez Iglesias, don Julián Sánchez Vázquez, don Juan M. Sánchez Marcos, don Braulio Sandín Rodríguez, don Manuel Faustino de San Francisco Martín, don Pedro San Román Chirreno, don Benjamín Santos Borrego, don José Santos Borrego y don Matías Santos Rodalino.

Maestras.—En el ejercicio escrito de resolución de problemas han obtenido la siguiente puntuación: —Doña María del Amparo Casares García, 30 puntos; doña María del Pilar Casares García, 26; María Cayón Delgado, 23; doña Lorenza Cruz Juan, 29; doña Teresa Cuadrado Calvo, 29; doña Julia Concepción Esteban Carcedo, 35; doña María de la Concepción Fernández del Campo, 22; doña Claudia Leonor Fernández García, 24; doña Carmen Fernández Gómez, 28; doña Vicenta de la Concepción Fernández Mayoral, 22; doña Laudelina Fernández Orduña, 24; doña María Encarnación Fuentes Rodríguez, 26; doña Emilia Fuentes Sancho, 28; doña María García Blanco, 26; doña Domiciana García Delgado, 21; doña María Francisca García Rodríguez, 22.

doña Catalina Juliana Gil Cepeda, 21; doña Carmen Gil Martín, 24; doña Margarita Gómez Hernández, 38; doña Isidora Elisa Gómez Martín, 33; doña Salvadora González y González, 29; doña Juana Gutiérrez Flores, 18, y doña Sofía Hernández Hidalgo.

Las escuelas vacantes. Por muchos de los opositores á escuelas se pregunta insistientemente cuándo se publica la relación de las escuelas vacantes que han de proveerse en estas oposiciones.

Es verdad que esta relación se ha publicado ya por muchos rectorados y que el de Salamanca todavía no ha dicho esta boca es mía, pero también es verdad que obra muy cuerdamente al hacerlo así.

En la confusión lamentabilísima que existe en la legislación escolar, no se puede proceder sino con calma porque de lo contrario es exponerse á que todo el trabajo hecho quede derogado por una nueva disposición.

Y que esto es así lo vamos á probar. Cuando se anunciaron las oposiciones extraordinarias que actualmente se celebran, se ordenó que las veinticinco escuelas que habían de proveerse en ambos turnos se entresacasen de las que habían quedado vacantes en los concursos anteriores.

Muchos rectorados así lo hicieron, pero su labor ha sido inútil, pues así está la orden de la Dirección general publicada en la Gaceta de Madrid del día 7 del actual, que dice textualmente: «A los fines de provisión de plazas de la antigua dotación de 500 pesetas en maestros interinos á quienes por rigurosa antigüedad correspondan, la Dirección general de primera enseñanza ha resuelto que en el término de quince días remitan los rectorados una relación de las vacantes de 500 pesetas, cerrada el día 1.º del actual, consignado en la misma la fecha de la vacante, el pueblo y la causa que la produjo, y que al propio tiempo se suspendan desde luego las convocatorias para proveer mediante oposición en turno libre las repetidas plazas.»

Por tanto, ya lo saben los señores opositores, las plazas que ahora han de proveerse no se anunciarán tan pronto.

Hasta la fecha en que terminen los ejercicios tiempo hay de que se dicte una nueva orden, señalando cuáles han de ser las que se provean, pero por lo menos ya saben que estas no son las que se habían anunciado en un principio.

La ampliación de plazas. Las razones que nosotros expusimos sobre la conveniencia, aún más, sobre la necesidad absoluta de que los opositores, dejando aparte otras cuestiones, se dedicaran preferentemente á conseguir la ampliación de plazas en las actuales oposiciones han encontrado eco entre los opositores, y en la reunión últimamente celebrada en la Normal de Maestros, se acordó el nombramiento de una comisión que fuera la encargada de llevar á cabo todos estos acuerdos.

Dicha comisión la componen los señores don Antonio Pardo Duarte, presidente; don Santiago Laso de la Iglesia, secretario; don Antonio Crispín Solís, tesoroero, y don Marcos de la Monja y Monje, don Crisanto Acosta Unamuno y don Carlos de Sena González, vocales.

Esta comisión ha comenzado ya sus trabajos preparatorios y esperamos que si su actividad no descansa se conseguirá algo en definitivo, pues son muchas las escuelas vacantes y muchos los opositores; además estas oposiciones se celebran en tiempo inoportuno cuando ya debían haberse celebrado las ordinarias, por lo cual es legal conseguir que ambas se fusionen.

Los maestros opositores contribuirán todos con la cuota de dos pesetas para los gastos que de momento se ocasionen.

Igualmente las señoras opositoras deben reunirse y nombrar su comisión correspondiente, para activar los trabajos pues de su celo y actividad pueden conseguirse muchos beneficios para ellas.

Creemos que esta sola indicación bastará para que así lo hagan y de su labor pueden conseguirse la agregación de plazas.

Producción agrícola de España. Según la memoria publicada por la Dirección general de Agricultura, en el decenio cony rendido entre 1903 á 1913, la producción agrícola española ha tenido un aumento que se estima en 500 millones de pesetas anuales.

Los viñedos han aumentado 25.000 hectáreas, los cultivos frutales han duplicado y los olivares han aumentado 125.000 hectáreas.

La cantidad de abonos químicos consumidos ha aumentado en 125.000 toneladas.

En 1908 la maquinaria agrícola importada valía 160.000 pesetas, y hoy llega á cerca de cinco millones, funcionando además fábricas de maquinaria agrícola en Aragón, Vascongadas, Castilla, Valencia y Cataluña, calculándose su producción en unos seis millones de pesetas anuales.

VIDA RELIGIOSA

Religiosas Esclavas. Ayer, 11, terminó el solemne tríduo celebrado en la capilla de este convento, dedicado á las señoritas pertenecientes á la congregación de Nuestra Señora María Inmaculada, y de otras jóvenes más que asistieron al mismo.

Las tres tardes, y hora de las seis, ocupó la sagrada cátedra el reverendo padre Federico González, de la Compañía de Jesús, de esta residencia, elocuente orador sagrado, el cual exortó á las jóvenes á practicar la oración y que fueran muy devotas de la Santísima Virgen.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 12.

Noticias del día

MADRID

El XLI aniversario de la proclamación de la República.

En los diferentes distritos de esta corte se celebraron anoche veladas y banquetes para conmemorar el XLI aniversario de la proclamación de la República española.

Varios oradores pronunciaron discursos recordando los hechos más señalados del período republicano y ensalzando la memoria de Figueras, Pi y Margall, Salmerón, Castelar y otros insignes patriotas. Reinó en todos los distritos un grande entusiasmo.

De distintas capitales y pueblos se reciben despachos telegráficos informando de haberse conmemorado la fecha de la proclamación de la República.

En todos los puntos reinó un orden completo.

El conflicto de Riotinto.-Nombramiento de un delegado.

El señor Sánchez Guerra, hablando con los «reporters», ha manifestado que el conflicto de Riotinto sigue en pie, ofreciendo el mismo aspecto de gravedad.

Han surgido algunas dificultades que impedirán seguramente que por ahora se pueda llegar a un acuerdo.

El Gobierno ha nombrado como delegado para que haga toda clase de gestiones y consiga poner de acuerdo a patronos y huelguistas, al individuo del Instituto de Reformas Sociales y catedrático de la Universidad Central don Leopoldo Palacios.

Hoy marchará para las minas el señor Palacios, para dar inmediatamente cumplimiento a la misión que le ha sido confiada.

La comisión arbitral que funciona en Madrid ha telegrafiado a la comisión de la huelga de Riotinto, que depongan por ahora su actitud y aguarden la llegada del delegado nombrado por el Gobierno.

La candidatura de Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que efectivamente tiene el propósito de presentar su candidatura por el distrito de Alcoy, en las próximas elecciones generales para diputados a Cortes.

Ha negado que haya contraído con el Gobierno el compromiso de retirarse por dicho distrito, para dejarle el puesto al señor González Besada.

El ferrocarril de Valladolid a Vigo.

La comisión del ferrocarril de Valladolid a Vigo, encargada de la realización del proyecto visitó ayer el Ministerio de Hacienda.

Como no estaba el señor Bugall, recibió a los comisionados el subsecretario.

Los comisionados expusieron el proyecto dando cuenta de las numerosas adhesiones recibidas de España y América, para que se construya con la mayor urgencia posible.

Sobre un discurso.-Los católicos disgustados.

Se ha dicho que a consecuencia del discurso pronunciado por el señor Bergamín en el Ateneo de Madrid, en ocasión de inaugurarse las conferencias pedagógicas, están muy disgustados los católicos.

Estos se lamentan de que el ministro de Instrucción haga declaraciones en cierto sentido y prometa introducir reforma en lo que a la enseñanza religiosa se refiere.

Parece que retiran su apoyo al candidato ministerial señor Martín Lázaro, que se presentaba por uno de los distritos de Madrid.

Provincias.

DE BARCELONA

Los carpinteros.-Una agresión.-Dimisión del jefe de Seguridad.

Dicen de Barcelona que los huelguistas carpinteros siguen promoviendo varios incidentes.

Ayer los huelguistas penetraron en una casa situada en la calle de Mallorca en la que varios «squirrels» estaban haciendo obras.

Los huelguistas destruyeron las labores y agredieron a los obreros. La llegada de la policía hizo huir a los huelguistas.

—A consecuencia de la visita de inspección hecha por el coronel de la Guardia civil señor Madrigal, en la oficina del cuerpo de Seguridad, ha presentado la dimisión de su cargo el jefe de dicho cuerpo señor Sampredo.

DE VALENCIA

Desprendimiento de piedras.

El final de un juicio.-El crimen misterioso.

En la mina «Constancia» situada en la dehesa Montejo, hubo ayer un desprendimiento de piedras.

Un obrero resultó muerto y dos gravemente heridos.

—En virtud del veredicto del jurado ha sido recluso en un manicomio Enrique Narbona, procesado por el delito de homicidio a causa de haber matado a su madre.

—El crimen misterioso cometido en Manuel, continúa preocupando al público.

Ya se va haciendo luz sobre el asunto.

El sujeto detenido últimamente como presunto criminal, ha declarado ante el Juzgado que él es efectivamente el autor del crimen.

Ha dicho que llegó con su víctima al pueblo, a las tres de la madrugada.

A los que le preguntaban, manifestó que iba a recoger una herencia perteneciente a la señorita que le acompañaba.

Al tercer día de estar en el pueblo, después de cenar la mató.

La víctima se llama Elvira. Llevaba cuando fué asesinada, un medallón de oro y otras muchas alhajas.

Había sido prostituta en Valencia. Los parientes del asesino conducidos a declarar ante el Juzgado de Játiva, han declarado que el criminal había servido en una casa de Barcelona, de donde huyó, robando algunas alhajas de gran valor.

Dichas alhajas se las había regalado a Elvira.

Para que el robo no fuera descubierta se las pidió.

Su amante no quiso devolvérselas.

Entonces él la mató.

El criminal tiene pésimos antecedentes penales.

Había estado ya en presidio.

DE SANTANDER

Los capitanes y pilotos de la marina mercante.

Los capitanes, pilotos y maquinistas de la marina mercante, han acordado secundar la huelga que sostienen los compañeros de Bilbao.

Han solicitado que se envíen a dicha capital representaciones de todos los puertos, para dirigir el movimiento.

DE VALLADOLID

Un suicidio.-Epidemia en el ganado.

En la orilla del canal, han aparecido las ropas de un sujeto llamado Tomás Casado, que había desaparecido.

Se cree que se trata de un suicidio.

—En Tordesillas, se ha declarado una epidemia de viruela en el ganado.

Las autoridades sanitarias toman precauciones.

DE BARCELONA

El estado del señor Rialp.

Se halla muy mejorado el señor Rialp, herido en los sucesos del domingo.

Ante el Juzgado han declarado numerosos testigos del hecho.

Extranjero.

DE PARIS

La reforma electoral.-El vuelo de los aeroplanos.

La comisión del Senado se reunió ayer para redactar el dictamen sobre el proyecto de reforma electoral.

Fué aprobado el informe del ponente, contrario al proyecto del Gobierno.

—El prefecto del Sena ha prohibido que los aeroplanos vuelen sobre París y Ayuntamientos de los alrededores.

También ha prohibido que se hagan ejercicios de aerobatismo al aire libre.

DE ROMA

El príncipe de Wied.

Ha fracasado la visita del príncipe de Wied, Rey nominal de Albania, al Papa.

Este quería recibirle con todos los honores correspondientes a su cargo de rey de Albania.

Como el príncipe de Wied todavía no ha tomado posesión de su nuevo reino, para el que ha sido nombrado por las potencias, el Papa ha aplazado la visita.

DE TURIN

El aviador Pasmelin.

Es esperado en Turin el aviador francés Pasmelin.

DE MOSCOW

La peste.

Telegrafian de Moscú que se ha declarado la peste.

Ha fallecido una señorita que compró una piel que estaba infestada.

Parece que no es el único caso. Se toman muchas precauciones para evitar que se propague la terrible enfermedad.

DE BELGRADO

Servia y Grecia.

Ha llegado a Belgrado el jefe del Gobierno griego, para conferenciar con el presidente del Consejo de ministros de Servia.

DE MEJICO

Fusilamientos.

El general Villa, ha capturado al cabecilla Máximo Casillo y a otros seis jefes de partidas.

Todos ellos han sido fusilados por orden de Villa.

DE PEKIN

Yuan-Si-Kai quiere ser emperador.

Según noticias de Pekín, parece que el presidente de la República china Yuan-Si-Kai, tiene el propósito de dar un golpe de estado para ceñirse la corona de emperador.

El Consejo de ministros y sus partidarios, le apoyan en esta pretensión de llevarle al trono y restaurar el antiguo celeste Imperio.

El presidente no quiere adelantarse y comprometer sus proyectos.

Pero ya ha pedido una lista civil de 640.000 tahels, que se le ha concedido.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana.

Madrid 12.

Más noticias del día.

DE MALAGA

Los marinos ingleses.

Ayer tarde fueron obsequiados los marinos ingleses de la escuadra fondeada en Málaga, por la sociedad Tennis Club, con un baile.

Los marinos devolvieron el obsequio organizando otro baile a bordo del buque almirante.

Después se celebró un thé a bordo del mismo barco.

Hoy saldrá la escuadra para Gibraltar.

—Ha marchado para Melilla, Rosario Pino.

DE BILBAO

El aniversario de la República. Mitin ferroviario.-El conflicto naviero.

En el frontón Curtaal, de Bilbao, se celebró ayer un banquete para conmemorar el XLI aniversario de la proclamación de la República en España.

—En la Casa del Pueblo se celebró ayer un mitin ferroviario.

Habló Perezagua. No hubo incidentes.

—Los directores de la huelga de capitanes, pilotos y maquinistas de buques mercantes, han manifestado que no pueden aceptar el arbitraje.

Se ha celebrado la asamblea de navieros.

Los reunidos se mostraron muy reservados.

Del Ferrol han venido «squirrels» para hacer la carga del vapor «Uriarte».

DE MURCIA

Agitación en Yecla.

Reina gran agitación en Yecla por haber anulado la Comisión provincial las elecciones municipales verificadas en los pueblos del distrito.

Los comercios han cerrado en todos los pueblos del distrito.

Los periódicos locales protestan ruidosamente y atacan a La Cierva, a quien llaman tirano y culpán de cometer todos estos atropellos para sacar candidato a su cuñado el señor Codorniu.

DE BURGOS

Un detenido.

La policía de Burgos ha detenido en Onzonilla a un sujeto que había cometido un desvalijo, apoderándose de muchas cajas de tejidos procedentes de una casa de Logroño.

—El declaró que dichos géneros pertenecían a una casa declarada en quiebra, que trataba de exenderlos antes de que los acreedores se apoderaran de ellos.

DE ALICANTE

La mancomunidad valenciana.

En Alicante celebraron ayer una reunión las fuerzas vivas de la población, para tratar de la campaña iniciada en Valencia para la constitución de una mancomunidad que comprenda las tres provincias de la región.

Los reunidos se opusieron a que

go de las madres religiosas del convento, que lo hicieron admirable.

En la parroquia del Carmen. Mañana 12, a las nueve de la mañana, dará su primera misa don Francisco Ruano Bernal, siendo padrinos el economo de la parroquia don Emiliano Vicente y los padres del misacantano.

En la Santa Iglesia Catedral.

El domingo 8 del actual, se publicó en esta Santa Iglesia Catedral, a las nueve de la mañana, con las oraciones y cantos de costumbre, la bula de la Santa Cruzada para el presente año, concedida por Su Santidad el Papa Pío X y sus antecesores para que todos los cristianos puedan ganar las indulgencias concedidas a la misma.

Del mismo modo se publicó en las parroquias de esta ciudad y en las de los pueblos del Obispado.

Se hace saber a todos los feligreses de las parroquias, tanto de esta ciudad como los de las villas y pueblos, que pueden adquirir las bulas de la Santa Cruzada, la de carne y de difuntos en las casas de los señores párrocos de las iglesias respectivas por la limosna que tienen marcadas en las mismas; pues las personas de ambos sexos mayores de catorce años, desde el viernes día 13 del mes corriente no pueden comer carne, a no ser que se hallen enfermos.

Solo están autorizados para comer carne, los militares en activo servicio y los pobres de solemnidad.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS

Bretón.

Los cuadros de cinematógrafo presentados anoche en este teatro, fueron todos del más exquisito gusto, sobresaliendo *Sangre bohemia*, un drama de original asunto y que está admirablemente interpretado por notables actores.

La empresa de este cinema nos ruega hagamos constar que ha acordado celebrar dos funciones por semana (jueves y viernes), que se dedicarán a la buena sociedad salmantina y Liga de señoras. En estos días se presentarán programas seleccionados con riguroso escrutinio, procurando presentar verdaderas filigranas en el arte cinematográfico.

Hoy es el primer jueves dedicado a ese objeto, para lo cual la exhibición de películas no dejará nada que desear.

A continuación van los títulos de las producciones de este día:

El centinela (en dos partes), *Héroes en silencio* (de 1.150 metros y cuatro partes) y *Gaumont actualidades*.

Moderno

Siguen teniendo gran aceptación entre las damas salmantinas los miércoles blancos que se celebran en el Moderno y en los que se estrenan las más escogidas cintas.

Anoche tocó el turno a la insuperable película de gran efecto artístico y creciente interés *La dama de Monsereau*, que tanta aceptación había tenido en la noche anterior.

Nuevamente fué aplaudidísima, admirándose las más salientes escenas de la obra en todo su valor, así como el lujo y riqueza derrochada en su confección.

El público fué numerosísimo en todas las secciones.

Completaron el programa las atrayentes cintas *Los Reyes de España patinando en la casa de campo* y *Las revistas de la casa Pathé, números 253 y 254*, que tuvieron un gran éxito.

Hoy se proyectan las dos grandiosas obras, *El adversario* y *El héroe de la vida*, cuya fama llevará al Moderno público numeroso y escogido, pues son dos obras realmente hermosas.

Y para mañana el gran acontecimiento cinematográfico, el estreno de la colosal película *Napoleón*.

Sorteo de obligaciones

El próximo lunes día 16 del actual, tendrá lugar a las doce de la mañana en la sala de sesiones de la Casa Consistorial el sorteo de las 240 obligaciones por expropiaciones que corresponden amortizar según el cuadro de expropiaciones correspondiente.

El acto será público y se celebrará ante notario.

El Banco Mercantil

El director en Salamanca de este Banco ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos en atento besalamano la memoria que se leyó en la junta general celebrada el 5 del corriente por los accionistas de dicho establecimiento.

Al principio de la memoria se dice que la crisis mundial monetaria iniciada en años anteriores adquirió carácter agudo el año 1913 y contribuyó al aumento del interés del dinero y a la baja general en los valores, hecho este último que vino a disminuir más que en años anteriores las utilidades del Banco.

Algunas cuentas como las de efectos a pagar sufrieron alguna baja, pero en cambio la mayoría de ellas presentan grandes aumentos, que son los que mejor prueban el progreso de la institución, la importancia de sus relaciones y la confianza que el público dispensa al Banco.

Para atender al constante desarrollo de sus operaciones y particularmente de la nueva e importante sucursal recientemente creada en Salamanca, acordó el Consejo ir desembolsando una parte del capital suscrito.

Durante el año 1913, garantizó el Banco Mercantil en unión de otros Bancos, la emisión de 8.000 obligaciones hipotecarias al 5 por 100 de la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao y la de 27.000 obligaciones 4 y media por 100 de Bobadilla a Algeciras, hecha por la compañía de ferrocarriles andaluces.

El Banco acordó crear el Montepío de empleados consignando como primera parí la cantidad de 10.000 pesetas,

demostrando con esto su interés en proporcionarles auxilios durante sus enfermedades y en la vejez.

De los datos que contiene la memoria extractamos los siguientes:

El movimiento general fué de pesetas 1.636.036.195 y 35 céntimos.

El balance general sumó, 194.161.947 pesetas y 22 céntimos.

La cartera de valores y efectos presentan un saldo de 11.026.521,66.

Las cuentas de crédito, 16.673.694,10.

Las cuentas corrientes, 9.262.042,36.

Las imposiciones de Cajas de Ahorros, 17.177.666,58.

Los valores depositados en custodia y garantía, 143.919.745,53.

Los beneficios brutos ascendieron a 1.197.583,19.

Habiéndose abonado a las cuentas corrientes e imponentes de la Caja de Ahorros, 626.763,51.

Destinado a dividendos, 180.000.

Destinado a fondos de reserva y previsión, 84.470,21.

Y el resto a amortizaciones, impuestos, Montepío y sobrante para el próximo ejercicio.

Refiriéndose a la sucursal de Salamanca, dice la memoria: «Los resultados hasta ahora obtenidos prueban que no estuvimos equivocados al establecernos en aquella importante plaza, en donde con el tiempo esperamos que sean muchas las operaciones y por consiguiente de consideración los beneficios». Por nuestra parte así lo deseamos y estamos seguros de que el Banco Mercantil cuya importancia financiera resalta en los datos anotados y que tanta confianza ha sabido inspirar al público, obtendrá excelentes resultados a cambio de las grandes ventajas que viene prestando a la industria y al comercio en nuestra plaza.

Sección de mercados.

POR CORREO

Tejares, 10.

Trigo superior, 51 y 51,50 reales fanega.

Bieno, 50,50 y 51.

Barbilla, 48,50 y 49.

Rubión, 51 y 51,50.

Centeno, 37 y 37,50.

Algarrobas, 40 y 40,50.

Cebada, 28,50 y 29.

Guisantes, 39 y 40.

Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación, por vagón completo:

Trigo superior, 52,50 y 53.

Bueno, 52 y 52,50.

Centeno, 39 y 39,50.

Barbilla, 49,50 y 50.

Rubión, 52,50.

Maiz, 100 kilos, 22 pesetas.

Precios para la venta de harinas y sus piensos sobre estación de Tejares y salvo variación:

Extra Halley, 38,50 y 39.

Ceres, 38 y 38,50.

C., 36 y 36,50.

Precios con envases.

Tercerilla, 23.

Quinta, 18.

Salvadillo, 15.

Menudillo, 15.

Precios sin envases.

Cantalapiedra, 10.

Trigo superior, fanega de 94 libras, 50 y 112 a 51 reales.

Centeno, 37 a 37 y 112 las 92 libras.

Cebada, 28 a 29 la fanega.

Algarrobas, 39 a 40.

Harina de primera, 19 reales arroba.

Idem de segunda, 18.

Idem de tercera, 17.

Compras, sostenidas.

Tiempo, de hielos.

Aspecto de los campos, bueno.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

La fanega de aridos, a 55,501 litros.

La cántara ó arroba de vino, a 18,13.

Sucesos locales

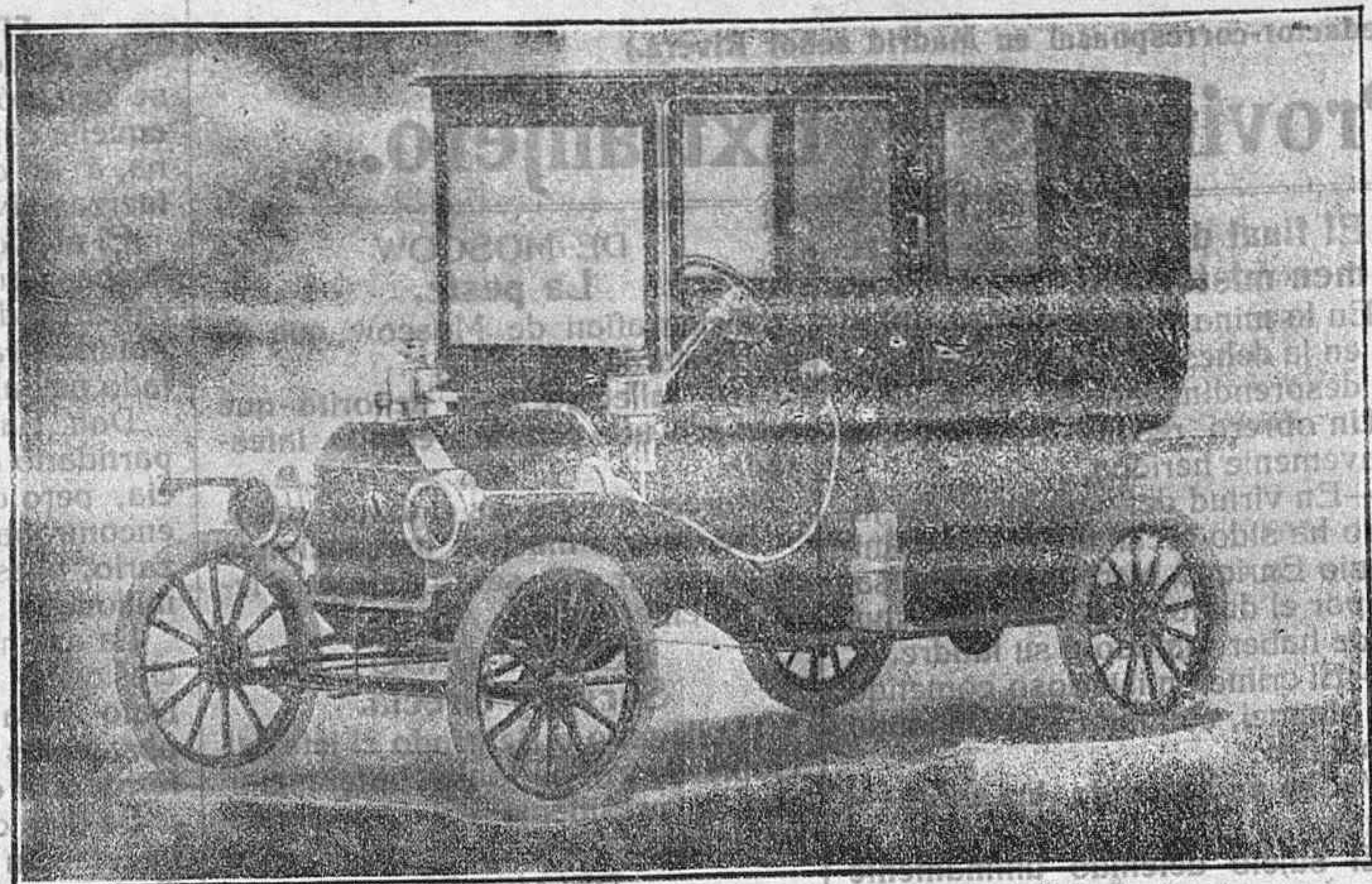
La alarma de anoche.

Sobre las ocho y media de anoche dieron aviso, en el Ayuntamiento, de haberse originado un incendio

Regalo á mis clientes.

Esta casa ha acordado regalar á sus clientes un magnífico automóvil FORU con todos los accesorios correspondientes, hoy se quiere que se verifique en Madrid el 22 de Diciembre del presente año.

Cada dos pesetas de gasto en géneros de la casa, le será regalado un número para dicho sorteo.



SIEMPRE PRESENTA ESTA CASA LOS ÚLTIMOS MODELOS EN CAMISERÍA

GRAN CAMISERÍA LUCAS, Doctor Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de Seguros

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. -- Completamente desembolsado.

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

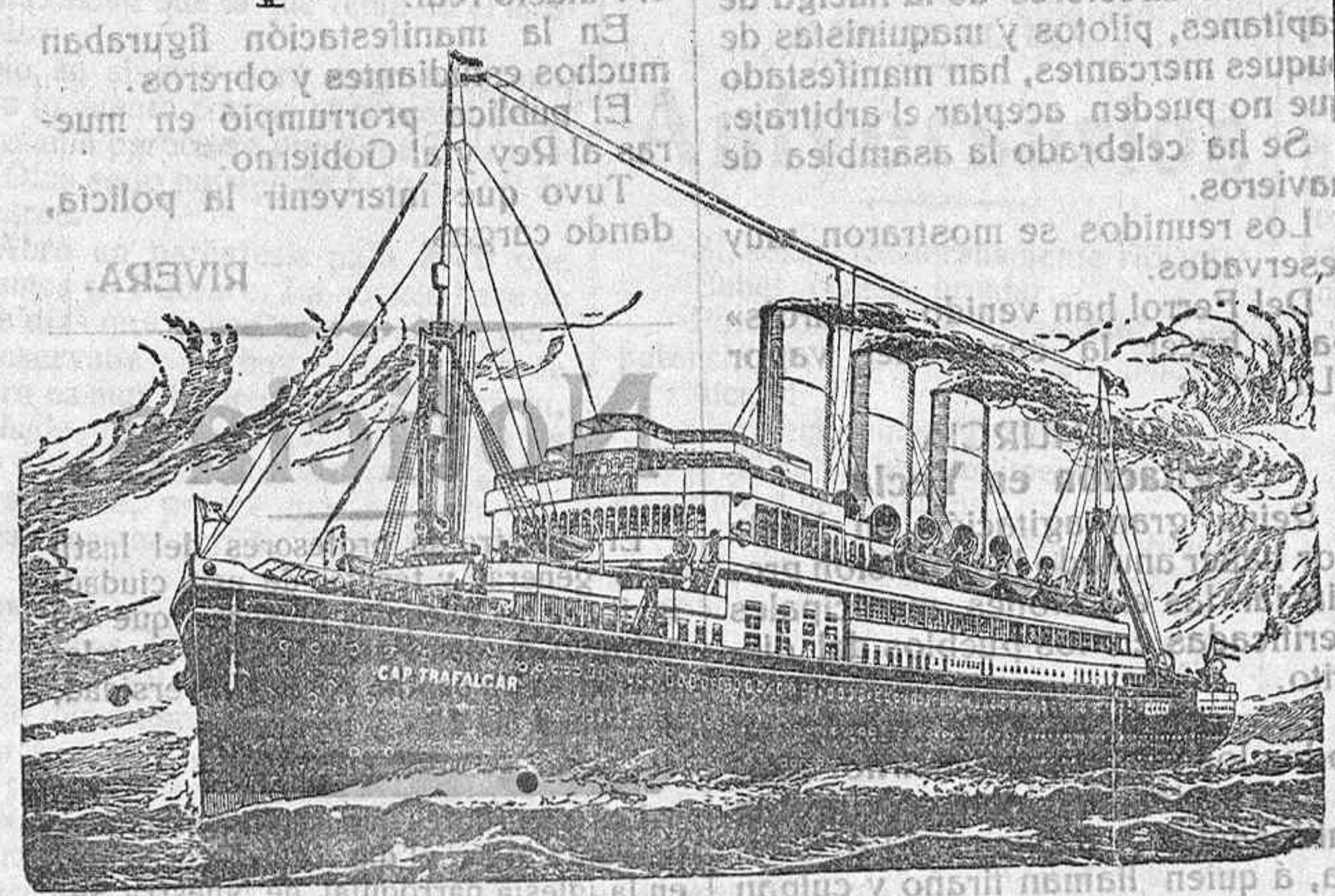
GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter curan catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

VENTA: Farmacias y Droguerías

Compañías Hamburguesas



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 1.º de Febrero, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....	195,10	195,10
1.º Marzo, el correo rápido.....	CAP BLANCO.....	195,10	195,10

Los vapores «Ortega» y «Blanco», tocan solo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. Los vapores «Bahía Castillo» y «Bahía Laura», tienen espléndida instalación de segunda económica al precio de 430 pesetas, incluido impuesto.

En los vapores «Buenos Aires» y «Bahía Blanca», vale la segunda económica pesetas 335, incluido impuesto.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde á personas de doce años en adelante.

El medio pasaje, de dos á doce años.

Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

Para Pará y Manaus se despachará de Vigo el 24 Febrero, el vapor correo.....

RIO GRANDE. HAMBURG AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 5 Febrero, el correo directo.....

BAVARIA..... 212,10 231,10

Precio desde Habana por ferrocarril á Santiago de Cuba, 35 pesetas.

VIJE DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Notas.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.

Precios y fechas salvo variación.

IMPORANTE.—Atendiendo á la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no responden puedan reservarse.

Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder.

Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio **AVENIDA DE MONTERO RIOS** (frente á las oficinas, de la Aduana), VIGO

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO

CONVIENE A LOS COMPRADORES como prueba definitiva antes de adoptar una marca, instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más pretensiones. Las demás se fundirán, las EGMAR durarán.

Unica Lámpara Garantizable

RECONOCIDA LA MEJOR POR EL MUNDO TECNICO

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

Exijase precisamente la Lámpara EGMAR, marca grabada en el cristal, aunque recomienden otra como tan sólida.

Acaemia Central de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Las clases sencillas explicaciones para las niñas y prendas de señora y niña en tela y ropa blanca, é igualmente el corte y el uso de la costura. Clase especial para la carrera de profesoras. Se dan los cursos de telas, Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle del Conde, 44, telas de las de Singer, Salamanca.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán

LA NEGRA	11 de Febrero
EL PARAGUAYO	25 de Febrero
LA CORRENTINA	11 de Marzo
LA ROSARINA	25 de Marzo
EL URUGUAYO	8 de Abril
LA NEGRA	22 de Abril
EL PARAGUAYO	6 de Mayo
LA CORRENTINA	20 de Mayo
LA ROSARINA	8 de Junio
EL URUGUAYO	17 de Junio
LA NEGRA	1 de Julio

Los vapores nuevos son á doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 180,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermoso, Urzáiz, 27, Vigo

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en las Casas de Especialidad.

Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Phentis; farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

TALLERES DE IMPRESION Y LIBRERIA

RAMOS DEL MANZANO, 42

COMERCIO: CALLE DE LA RUA, NUM. 25.

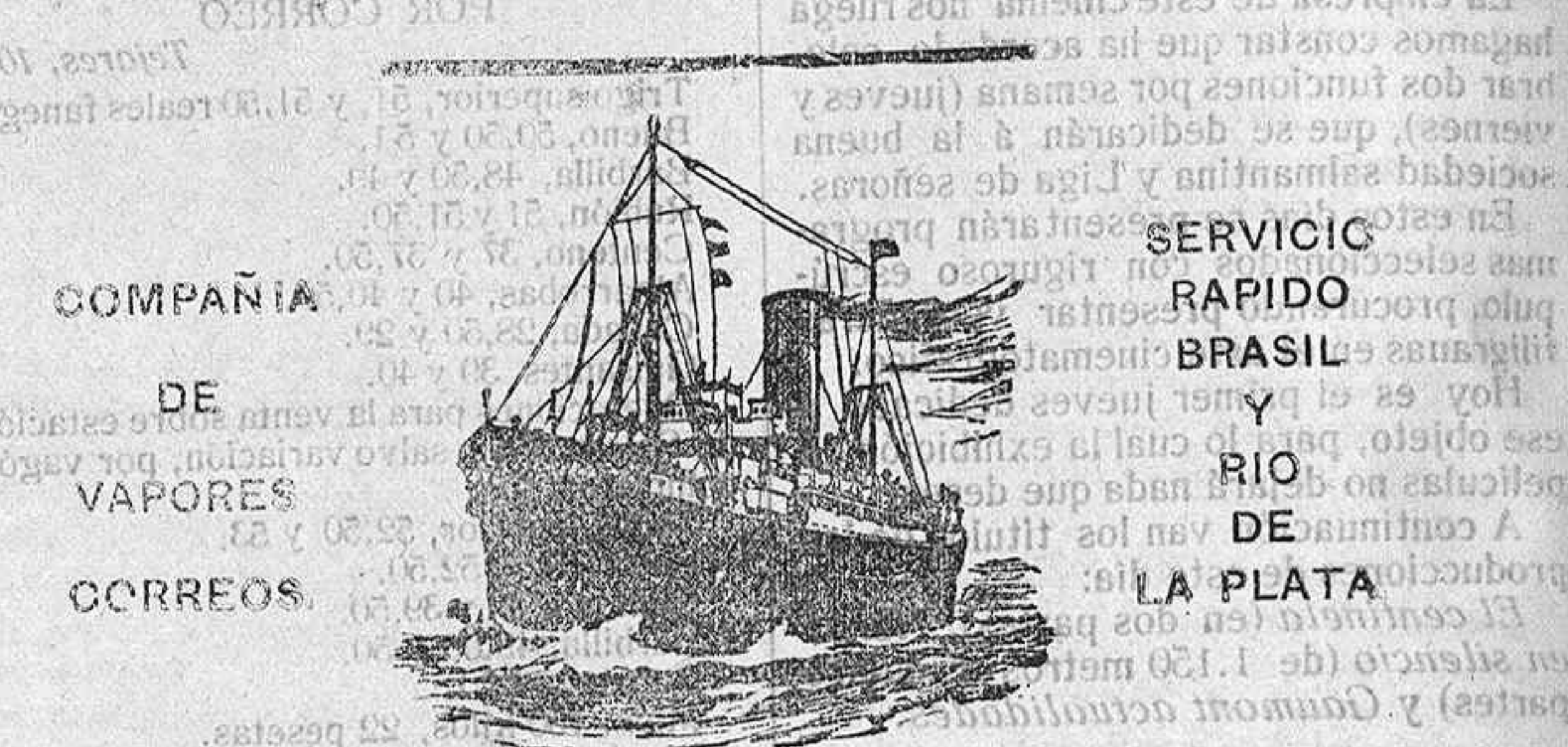
Imprenta, CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS, RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. Librería.

GRANDES EXISTENCIAS EN TARTJETAS POSTALES, MENUS, CARNETS, PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES, OBJETOS PARA DIBUJO, MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES, MENAJE PARA ESCUELAS, CARTAS Y DEVOCIONARIOS, ETC.

TRABAJOS DE LUJO Y TODO LO

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

	Posetas	Pesetas
1.º Febrero.....	ANDES.....	195
3 Febrero.....	DESEADO.....	180
15 Febrero.....	ASTURIAS.....	195
17 Febrero.....	DESNA.....	180
22 Febrero.....	AVON.....	195

Menores de dos años uno gratis por cada familia. Los vapores «Desaado» y «Desna» no hacen más escalas que las de Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de Mayo de 1911.

Estos vapores tocan al mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

BORIS DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Mine y Ows, Houston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos:

5 Febrero.....	AVON
19 Febrero.....	ARAGON
26 Febrero.....	ANLANZA

Billete á Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen H. En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruri y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.